



Advertido error material en el Acuerdo de 15 de marzo de 2023 del Órgano de Selección de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de mayo de 2021, para la estabilización de empleo temporal, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Auxiliar de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, por el que se elaboran las listas de espera derivadas de las pruebas selectivas, y que fueron aprobadas por Resolución de 20 de marzo de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios publicada en el Boletín Oficial de Aragón, nº 59, de 27 de marzo de 2023, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Eliminar del listado a D.<sup>a</sup> Eva María Ubide García, con una puntuación de 5,7000000000 que había sido incluida por error.

**SEGUNDO:** Incluir en el listado a D.<sup>a</sup> Yolanda Úbeda García, con una puntuación de 5,7900483871 puntos, inmediatamente después de D. José David Urricelqui González con una puntuación de 5,8000000000 puntos y delante de D.<sup>a</sup> María Luisa Vela Esteban, con una puntuación de 5,7891935484 puntos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
Ignacio Sanz Salanova  
Jefe de Negociado de Régimen Jurídico